

*Acuerdo de 12 de Enero, nombrando Gobernador militar interino de Chontales.*

El Gobierno:

Estando vacante el destino de Gobernador militar de Chontales,

Acuerda:

1º. Nómbrase interinamente Gobernador militar del departamento de Chontales al señor Capitán don Nicolás Tablada, con el sueldo de ley.

2º. El señor Prefecto del mismo departamento dará posesión al nombrado, previas las formalidades establecidas.

Comuníquese — P. N. — Managua, Enero 12 de 1876—Ohamorro—El Ministro de la Guerra—Ayón.

---